



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

178-93

Salta, 22 de junio de 1.993  
 Expediente Nº 12.115/92

VISTO:

El Trabajo de Tesis: "Determinación de los Niveles de Colesterol Sérico y Alteraciones Histológicas Según la Naturaleza y Modificación de la Grasa", elaborado por la alumna Silvia Liliana, Del Cerro, L.U.Nº 22.671; de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna Nº 093/91 y su modificatoria Nº 216/91;

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe de fs. 26 vta. propone la Constitución del Tribunal Examinador;

POR ELLO;

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Fijar fecha de examen de Tesis para el día 01 de Julio de 1993 a horas 15:30 de la alumna Silvia Liliana, Del Cerro, L.U.Nº 22.671, de la Carrera de Nutrición y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Dra. Raquel Katz
- Dr. Edmundo César Chagra
- Bioq. Alicia Virgili de Binda
- Dra. Raquel Lopez (Suplente)

ARTICULO 2.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Examen de Tesis.

ARTICULO 3.- Hágase saber, remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

max  
 ATN  
 1/

DR. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPONE  
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADEÑA  
 DECANO